AMÉRICA CENTRAL — Edición 4,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 19 DE MAYO DE 1904 — NÚMERO 593

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO
Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonaceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental — Teléfoon 722
Guadalupe — Teléfono 821

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es. inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y Cª,
(antes Pagés hermanos sucesores).

La mejor hacienda para engorda de ganado

Se vende en Turrialba, á diez minutos de la estación del Ferrocarril, una hacienda de 436 manzanas, de las cuales 400 de magníficos repastos y el resto de bosques con aguadas muy buenas y abundanes.
La hacienda engorda con facilidad más de 600 novillo.
Las desmatonas y demás gastos de asistencia no llegan á Cr. 2,000-00 anuales.
Al precio de Cr. 100-00 manzana, en que se vende, produce el capital invertido más de 30 o|oanual
Se vende parte al montado y resto á plazos. En esta iprentainformarán.—15 de abril. 1 m. alt.

Alquilo: los bajos de la casa, esquina Sur del Mercado, de propiedad del doctor Dn. Antonio Cruz, son propios para habitación de una familia numerosa ó para establecer un negioco de restaurants ó casa de huésped

ALQUILO O VENDO: la preciosa "quinta de Fuentes" de propiedad de la señorita María Antonia Jiménez. Esta quinta reune toda clase de comodidades para una familia numerosa y para personas de buen gusto, buena casa, con baño, caballeriza, potrero y parque. En una puerta principal para el ferro-carril y á cien varas de distancia el tranvía Indiscutiblemente es el mejor lugar de San José para vivir. Informes en mi oficina: Calle 18 Sur números 24 y 44.—LUIS CRUZ MEZA. Abril 28. 15 v. alt.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

A LOS PRODUCTORES DE AZUCAR

Desde el 15 del coreiente mes y con el objeto de promover la industria azucarera, la Empresa ha resuelto rebajar el flete de ferrocarril sobre azúcar moscavado (ó sea de tercera é inferior calidad) á la clase 11 de la Tarifa General, que significa un descuento de más del treinta por ciento sobre el precio vigente.

Para poder obtener esta concesión los remitentes deberán hacer constar la calidad del azúcar en la nota de envío respectiva y y la Empresa se reserva el derecho de examinar el contenido de cada embarque tanto en la estación de recibo como en la de entrega. San José, 11 de Mayo de 1904.—R. E. BROUNGER, Administrador. 10 v. atl.

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono Nº 26
APARTADO 109

Oficial

Vista la solicitud presentada por las autoridades y vecinos de la ciudad de Santo Domingo para que se establezca en ella una ciudad de adultos y una biblioteca pública; y en consideración á que la apertura de establecimiento de esa naturaleza es uno de los medios más eficaz para instruir y moralizar al pueblo, alejándolo de centros perjudiciales durante los días festivos y las horas de descanso que siguen al trabajo diario; y en atención, también, á que la población de Santo Domingo, así por su categoría de ciudad como por el empeño con que las vecinos han trabajado siempre en favor de la instrucción pública, es acreedora á la gracia que solicita. El Presidente de la Rapública, acuerda: De conformidad; para el sostenimiento de la escuela de adultos se destina la suma de cien colones (₡ 100 00) mensuales, y para dar comienzo á la formación de la biblioteca se invertirá la suma de colones equivalente á dos mil quinientos francos (frs. 2,500)

—Se concede á don Carlos Hartmann la licencia que solicita para separarse por un mes del cargo de maestro de la escuela de varones de Grecia con goce de la tercera parte del sueldo y para que le sustituya se nombra á don Alfredo Gómez.

—Se acuerda 1º—Refundir en una escuela mixta las dos que hoy existen en Turrúcares, y encomendar su dirección á la maestra de la escuela de niñas, señorita Tranquilina Cruz.

2º—Nombrar á don Aquiles Rodríguez para maestro de la escuela de varones de La Guácima.

3º—Trasladar á la señorita Austelina Cruz, maestra en Tambor, á prestar sus servicios en La Guácima; y nombrar para que la sustituya en el puesto que deja vacante á doña Elvira M. de Salas.

4º—Trasladar á doña Ana María de Alvarado, Directora de la escuela de niñas de San Mateo, á servir igual puesto en Cipreses del cantón central de Cartago, en reemplazo de la señorita Elisa Wilson, que no se presentó á tomar posesión de su empleo.

—Se concede á don Juan Suñol y Guardiola, de origen español, la carta de naturalización que solicita.

—Establécese una estafeta en la estación de Nuestro Amo y del servicio postal respectivo se encarga al Agente de Estación, señor Víctor Castillo, quien recibirá como retribución de sus servicios la suma de cinco colones al mes.

—Se concede á don Espíritusanto Castro permiso hasta por un mes para separarse de su puesto de bodeguero de la estación de Santo Domingo de San Mateo con goce de la tercera parte de su sueldo y en su lugar se nombra durante ese tiempo á don Julio Goyenaga.

Documento importante

La colonia italiana y Costa Rica

En enero del año en curso doscientos miembros de la colonia italiana dirigieron á su Ministro en Guatemala el oficio que á continuación leerán nuestros lectores. Con gusto publicamos esa importante comunicación, tanto por el interés que encierra para una respetable colonia como porque en ella se hacen apreciaciones casi idénticas á las hechas por el honorable señor Merry en nota que ayer publicamos.

"A S. E. el señor Ministro del Reino de Italia, acreditado cerca de los Gobiernos de las Repúblicas en Centro América.—Guatemala.

El actual Regente del Consulado del Reino de Italia en San José de Costa Rica, señor Rodolfo Romani, ha renunciado irrevocablemente este cargo, y certifica su determinación suscribiendo el primero la presente instancia.

Debe Ud. saber que el distinguido señor Rodolfo Romani, aceptó interinamente el cargo de Regente del Consulado; y, repetidas veces hizo presente al señor Ministro de Italia en Guatemala, que la atención de sus asuntos no le permitía desempeñar ese cargo honorífico con la solemnidad debida á la representación de un gran Estado.

Creen inútil los suscriptos llamar la atención de Ud. hacia la urgente necesidad de poner término á situación tan anormal, que moral y materialmente perjudican á esta Colonia, la más numerosa de las existentes en esta República.

Consideradas la situación presente, las consecuencias de la insuficiencia é inestabilidad de los consulados anteriores, y tomando en cuenta las razones que más adelante se exponen, los suscriptos, en su nombre é interpretando los deseos y aspiraciones de toda la colonia, creen tener derecho de solicitar de su Gobierno el nombramiento de un Cónsul de carrera, acreditado cerca de esta República y con residencia en esta capital.

Los Estados Unidos, Francia, España, Inglaterra y Alemania, tienen sus representantes diplomáticos de carrera acreditados cerca de este Gobierno y aquí residentes. Sólo Italia, que ocupa también lugar preferente entre las grandes potencias, impone á sus numerosos ciudadanos aquí residentes, la humillante condición de ver á su Gobierno mendingando el favor de un connacional, ó, á falta de éste, de un extranjero, para que gratuitamente desempeñe las delicadas funciones del consulado confiándole así los más importantes intereses de una colonia entera.

Todas las Compañías de Navegación, con escala en Puerto Limón, tales como la Trasatlántica Francesa, la Trasatlántica Española, la Hamburguesa Americana, la Mala Real Inglesa y la de vapores americanos de New Orleans, tienen su representante diplomático, como queda dicho antes. Sólo "La Veloce," Compañía de Navegación italiana, carece de esta representación, tan necesaria en estos puertos donde fácilmente se presentan dificultades, especialmente al tratarse de la aplicación de las leyes de cuarentena.

La condición del Tesoro del Reino de Italia, es hoy tal, que puede permitir al Gobierno derogar el sistema practicado hasta hoy, esto es, de designar Cónsules de carrera sólo en aquellas localidades donde las transacciones comerciales cubren ampliamente al Erario los gastos del consulado. Es ahora, por el contrario, el momento, en que el Gobierno debe estudiar aquellos países en donde es posible aumentar nuestra exportación de productos nacionales, agrícolas é industriales y el empleo del capital y jornal, que, precisamente existe en exuberancia en nuestro país. La posición geográfica, y la fertilidad del suelo de esta República, la ponen, según criterio de los suscriptos, en las condiciones ya expresadas.

La constitución de la nueva República de Panamá, bajo el protectorado de los Estados Unidos, tendrá como consecuencia la construcción inmediata del canal inter-oceánico. El territorio del Istmo no da producto alguno de los indispensables para la vida del gran número de obreros que allí se ocuparán; además el clima malsano y debilitante de esa región, obligará á muchos de ellos á recurrir á un país cuyo clima le permita recuperar sus fuerzas perdidas. La República de Costa Rica, distante sólo 10 horas de Colón, es la única apropiada, por su exportación rápida, para la provisión de todo aquello que falta en el Istmo; y su clima delicioso, en la planicie alta, constituirá el sanatorium de los obreros del canal.

La Municipalidad de esta capital, tiene abierto un concurso internacional para la construcción de la cañería para el servicio público de aguas, y tiene en estudio otros proyectos para el mejoramiento higiénico de la ciudad; todo lo cual pone de manifiesto la situación futura que en este país vendrán á crear los próximos trabajos del canal de Panamá.

Todo esto, indudablemente, contribuirá á un sensible aumento en el comercio y agricultura de esta República, y de allí la necesidad de acrecentamiento del capital y de la ayuda de brazos para los trabajos del campo y de la ciudad.

En este país, pequeño, falta el capital y, más aún, los brazos. Este es precisamente el caso que requiere el estudio detenido del cónsul, porque con sus informes y consejos inspira confianza al capital y al emigrante.

Pero, para que el capital y el trabajo de un pueblo puedan decidirse á emigrar á países nuevos, como éstos, es preciso, ante todo, que los Gobiernos tengan representación diplomática, por una autoridad responsable y legalmente constituida; de modo que, por este medio, sean vigiladas y respetadas las obligaciones y derechos de los ciudadanos, coordenando el respeto de las leyes del lugar con las internacionales que regulan las relaciones entre los distintos Estados.

La agricultura. el comercio, la industria y el arte, demuestran ampliamente en esta República la laboriosidad italiana: propiedades de grandísima importancia, establecimientos acreditados de todo género, industriales y comerciales, y, en fin, en el arte, tales como en el Teatro Nacional, Cámara de Diputados, monumentos, edificios públicos y privados etc. etc. Todo esto significa honor para nuestra colonia y la hace, sin duda, merecedora de consideración especial de parte de su propio Gobierno.

La correcta circunsperción del Gobierno de esta República, la tranquilidad de su pueblo, la hospitalidad que uno y otro prodigan al elemento extranjero aquí residente, lo hacen acreedor á las consideraciones de que es objeto por parte de otras naciones. Italia, regida hoy por una monarquía modelo, hoy grande y potente, admirada y respetada por el mundo entero, está en el sagrado deber de igualarse al mismo nivel de las otras naciones, reconociendo los méritos de esta culta población, mediante la digna representación por un diplomático de carrera.

Sólo bajo esta condición podrá orgullosa la colonia italiana ver ondear los colores patrios á la par del de las otras naciones.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

No dudamos que la presente instancia merecerá acogida favorable, y con respeto nos suscribimos.—San José Costa Rica, 1904.

El General Fernández

Ninguna oportunidad mejor que la presente para hablar del General don Próspero Fernández, cuya memoria guardamos los costarricenses con especial cariño, por los méritos indiscutibles de este gobernante honrado, progresista y modesto como el que más.

El General Fernández tomó sobre sus hombros robustos y valerosos, la pesada carga del Poder en momentos aciagos para el país. Se hallaba éste extenuado, abatido, sin rumbos, casi sin esperanza de poder salir con bien de la crisis financiera y política que atravezaba á la muerte del General Guardia. Don Próspero Fernández recogió sin vacilar la triste herencia y con ella recibió el poder más grande, más absoluto que en sus manos haya tenido gobernante alguno en Costa Rica. Y aquel hombre, militar de carrera, temido por su legendario valor, que hubiera podido ser un dictador sin más límites que su voluntad, emprendió noblemente la obra de nuestra regeneración.

Llamó á su lado á todos los hombres de buena voluntad, á todos los patriotas y á todas las inteligencias, sin distinción de partidos, con olvido completo de luchas políticas anteriores. El país, sorprendido al principio de tanta ventura, respiró, se sintió renacer á una nueva vida de libertad y sólo hubo una voz para aclamar al hombre fuerte que era el mejor de los ciudadanos.

El General Fernández puede haber tenido sus defectos, como los tienen todos los hombres; pero sus virtudes de ciudadano, de patriota, de gobernante, de honradez acrisolada y de intenciones purísimas, superan en mucho las pequeñas debilidades inherentes á toda naturaleza humana. Costa Rica tiene para con él una inmensa deuda de gratitud y el modesto busto que representa su memoria querida, es justísimo homenaje digno del respeto de todos

Por esto ha causado tanta y tan general indignación el anónimo y cobarde ataque á su memoria. La sanción pública ha sabido hacer justicia de este hecho incalificable, poniendo en la picota del desprecio á su autor.

¡Viva Iglesias!

EN CARTAGO

De Cartago nos escriben lo que sigue:

"Con frecuencia se cometen en esta ciudad abusos intolerables de los cuales la única llamada á cortarlos es la policía.

El lunes en la noche tuvieron el atrevimiento de escribir en casi todas las paredes de las casas de la ciudad las inscripciones: "¡Viva Iglesias!" "¡Muera el Olimpo!" con letras de gran tamaño. ¿Será posible que la Policía no haya visto quién andaba poniendo esos letreros? Desde el templo de los Angeles hasta el Molino vinieron poniendo los tales letreros y, sin embargo, "nadie vió á nadie"

El ferrocarril al Pacífico

Un contrato como cualquier otro

Se ha presentado al Gobierno un contrato para la prolongación del llamado nuestro elefante blanco, hasta Puntarenas.

No conocemos la negociación sino por lo que de ella se repite en el público; y á fe que acusa superabundancia de ingenio.

¿Qué es lo que hacía falta para la terminación de la amada obra? Pues nada: ¡dinero! ¡Bagatela! El dinero cuando no se tiene se inventa y esto es lo que han hecho nuestros "experimentados" contratistas.

Un insignificante centavo por cada kilo de exportación é importación, un miserable centavo y está hecho el mandado! ¡Diablo! Y que á nadie se le hubiera ocurrido esto!

Es verdad que un centavo por kilo equivale á diez colones por tonelada de mil kilos, recargo que no soportarían muchos artículos de exportación ni mucho mayor número de los de importación. Pero ¡qué va! Si el proyecto todo es un prodigio de ingenio! Si no hay tal gravamen! Si no se trata de otra cosa que de un empréstito forzoso á semejanza de aquellos á que deben su "envidiable" prosperidad Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Hay que rendirse, pues, á la evidencia y admitir, sin envidia, que se ha encontrado una fórmula notable para pelar la polla sin que chille.

Convencidos de la utilidad de la invención, todavía nos queda una ligera duda, objeción ó lo que sea. Si en suma el Gobierno pone el dinero, ¿cuál es la función de los contratistas? ¿No les parece á ustedes que sobran? Se tiene amarga experiencia del modo cómo se ejecutan las obras que contrata el Gobierno y se sabe que en esta regla general entra el jefe de la "Compañía Empresaria," á quien su media docena de contratos con el Gobierno le constituye en veterano del oficio....

¡A menos que se tratara de premiar la invención de arbitrar fondos, en cuyo caso debería ponerse en licitación el primero.....

Lo único que podría disculpar al Gobierno en emprender en la obra, mediante contratos, sería la necesidad de procurarse el dinero para sus empresas. Si lo tiene ó se resuelve á pedirlo al país, que emprenda la construcción del ferrocarril por sí mismo. Que enriquezca la Dirección de Obras Públicas con el concurso de buenos y probos ingenieros nacionales ó extranjeros; que haga de este ramo importante de la administración, lo que debe ser: un centro técnico incorruptible, que sirviendo de control á los proyectos puramente imaginarios, encamine al país con mano firme y segura por la vía del progreso.

La Dirección de Obras Públicas debía emplearse en otra cosa que en coger goteras, remover excusados etc. etc. Debía tener bajo su inmediata dirección las principales obras nacionales que de ordinario se ponen en manos de empíricos.

Cuando conozcamos el contrato en todos sus detalles, nos ocuparemos de él. Por de pronto nos llama la atención que se haya encontrado la fórmula para hacer un contrato sobre una línea apenas conocida. Esto debe ser otro milagro de invención, otra sorpresa

Esperemos.

Niña quemada

UN MOLIDO EN UN TRAPICHE

UN MACHETEADO

— DESAFIO FRUSTRDO —

Otras noticias

Pacaca 12 de mayo.—En el vecino caserío de Ticafres, una niña como de once años de edad, tropezó en una olla de agua hirviendo quemándose toda la pierna y parte del abdomen. La pobre niña ha estado al cuidado del Médico del Pueblo. Su estado no es grave.

—En Piedras Negras también ocurrió otra desgracia el mismo día Guillermo, el hijo mayor de Sacramento Fernández, se molió la mano hizquierda hasta la muñeca, en un trapiche de madera. Fué traído á esta villa; el doctor Cuadra le amputó la mano. Esas desgracias tan frecuentes, muy bien se podrían evitar prohibiendo esa clase de trapiches ó arreglándolos de manera que no hubiera tal peligro

—Otra desgracia. En Turruz, Juan Serrano le dió de machetazos á Cástulo Sánchez, causándole seis heridas todas mortales. El Médico del Pueblo, en compañía del Jefe Político y del Alcalde, fué á reconocer al herido. Las autoridades le siguen la pista á ese hombre de alma atravesada, sin tener hasta ahora noticia de su paradero.

—El pueblo se muestra completamente satisfecho con el personal docente de nuestras escuelas; y hay razón, pues todos los maestros son competentes, aunque se debe tomar en cuenta que uno de ellos es novicio en la carrera del magisterio. Regenta el plantel de varones el señor don Adán Peralta y el de niñas la señorita Eva Mora. De manera que los directores son Adán y Eva: ahora sólo falta, como complemento, que nos cambien el feo nombre de "Pacaca" por el de Paraíso.

—El hogar de los esposos don Cleto Bustamante y doña Claudia de Bustamante está de plácemes por el feliz arribo de una niñita. Que el Cielo la conserve por muchos años, son nuestros votos.

—El domingo hubo un magnífico y animado baile en casa del estimado doctor Cuadra, que duró hasta las seis de la mañana del siguiente día. Esa fiesta fué para nosotros en extremo simpática, pues á el a concurrió no sólo lo más selecto de nuestra pequeña sociedad, sino también varios jóvenes y señoritas de esa capital, que con su presencia dieron mayor realce á dicha fiesta. Tanto al doctor como á su muy apreciable familia, damos por este medio las más cumplidas gracias, por la fineza y amabilidad de que, como siempre, hicieron derroche esa noche de grata recordación.

—El sábado en la noche, estando reunidos varias personas en el establecimiento de don Elías Mora, hubo una discusión entre don José Solano y el señor Jefe Político don José Campo; después se cantaron algunas verdades amargas y poco á poco se fueron enardeciendo los ánimos al extremo de invitar el señor Campo á Solano á que arreglaran el asunto en el campo de honor: Solano aceptó el duelo y ambos, revólver en mano, se fueron á la plaza, midieron la distancia y nombaaron padrinos. Felizmente la intervención de algunos amigos evitó un fatal desenlace de lo cual nos alegramos. Nosotros no presenciamos nada de eso, pero personas que nos merecen crédito así nos lo cuentan.—Corresponsal.

Guerra ruso-japonesa

Tokio, 17.—Efectuose hoy en esta un gran meeting en que participaron Budistas; Shintoistas y cristianos. Se adoptó una resolución declarando que la guerra no tiene relación con cuestiones ni de raza ni de religión, sino que se está llevando á cabo para asegurar el Imperio del Japón y la paz permanente en Oriente.

San Petersburgo, 17.—Se ha resuelto que el gran Duque Miguel, heredero presunto al trono, acompañará al Czar en el viaje que dilatará 6 ú 8 días. El príncipe Chilkoff está haciendo milagros con el tráfico del ferrocarril transiberiano. Están corriendo ya dos trenes más diarios. Todas las noticias de Puerto Arturo vienen de fuente inglesa.

Chefú, 17.—Se espera que entre los días 20 y 23 del presente tendrá verificativo un ataque á Puerto Arturo por mar y tierra. Un oficial japonés está dispuesto á perder dos mil hombres en la toma de Puerto Arturo.

San Petersburgo, 17.—Es muy evidente que los japoneses han resuelto no permitir más comunicación entre Kuropatkin y Puerto Arturo, pues el E. M. general recibió hoy aviso oficial de que los japoneses han destruido 50 millas de la línea férrea al N. de Kinchou.—Los rusos no hicieron ninguna resistencia y están retirándose lentamente ante el avance de los japoneses. El coronel Spiridorf del batallón ferrocarrilero del Amur, trata de inutilizar lo más posible el ferroviario para el enemigo. Está quitando los cambios y haciendo otros desperfectos.

Seul, 17.—Se ha recibido en ésta aviso no oficial de que una partida de 300 rusos llegó á las minas británicas de Sunsun situados en Corea septentrional donde se posesionaron de la propiedad perteneciente á los empleados chinos y japoneses pero no tocaron la propiedad británica. Algunos de los japoneses escaparon perc otros fueron capturados.

Londres, 17.—El corresponsal del Morning Post en Shanghay avisa con fecha 16 que según informes recibidos de fuente nativa lós japoneses están sitiando Puerto Arturo por mar y tierra. Que de la bahía de Brackney se han divisado 60 navíos de guerra y trasportes japoneses. En dirección de la bahía de Kinchou se oye fuerte tiroteo.

Mukden, 17.—Poco á poco la línea de fuego se aproxima á esta donde Alexieff tiene su cuartel general. Los corresponsales de la prensa no pueden obtener muchas noticias fidedignas y no se les permite acercarse al teatro de las operaciones. Los informes oficiales no se publican hasta que hayan sido telégrafiados á San Petersburgo. No obstante todos estos obstáculos que ponen las autoridades militares rusas, se sabe que el ejército japonés está suficientemente cerca para asestar un golpe decisivo, y que las fuerzas que defienden Liao Yang se extienden hacia el Este desde el ferrocarril para la sierra de Mao Tien. Los japoneses avanzan en 3 columnas. Se encuentran ya al Norte de Sinyen y Teng Wang Cheng. Se ha recibido aviso de que dos columnas marchan hacia el Norte, con el objeto de flanquear la posición rusa y avanzar contra Mukden. Se han librado muchos sangrientos combates, mas no ha tenido lugar nada decisivo. Puerto Arturo está completamente cercado por los japoneses. El actual teatro de operaciones es un país muy áspero, propio para la defensa rusa, pues desde Liao Yang hasta Mukden está completamente á nivel regado por varios ríos. Hasta hace dos días el tiempo ha sido caliente y seco, pero desde antier ha llovido mucho, lo que ha hecho casi intransitables los caminos para vehículos. A fines de Junio comienza la estación lluviosa y los llanos se convierten en fangales, lo que probablemente dará por resultado la suspensión de las operaciones militares.

New Chwang, 17.—Hoy se completó la evacuación de esta plaza por las fuerzas rusas. Ya no queda más que hacer, á excepción de la destrucción de la cañonera Sivonch, la cual probablemente será volada hoy ó mañana para evitar que caiga en poder de los japoneses. La evacuación se hizo con perfecto orden, saliendo el general Kondratsvitch con el último regimiento. En Haicheng se hará resistencia al avance japonés y enseguida los rusos se retirarán á Liao Yang, donde se pararán resueltamente con 70 mil. En caso de que fueren derrotados, no se pararán en Mukden, si no se retirarán á Thieling, villa situada en las riveras del río Liao, á 200 millas de New Chwang al Norte, siendo este punto el límite de la navegación del río para embarcaciones, mientras la caballería cosaca molestará la retaguardia y líneas de comunicación japonesas. No se cree que los japoneses avancen al interior hasta que no hayan establecido su base. Confiesan los rusos que el enemigo está á quince millas de Haicheng.

Cien planos militares de Francia en Londres

Un nuevo escándalo

París, 17.—Habiendo el corresponsal de la "Matin" en Londres obtenido cérca de 100 planos auténticos de las fortificaciones de Tolón y además muchos otros documentos comprometedores, dicho diario principió hoy á publicar la historia de una traición cuya magnitud, probablemente, excederá en importancia á las ofensas que se le acusaban al capitán Dreyfus El 21 de abril el corresponsal recibió una carta escrita en una gerigonza semifrancesa y semi italiana, la cual llevaba la firma de Fragola Pietro. Decía la carta que el autor, que estaba empleado en un hotel, había estado sirviendo de guía á dos individuos que habían llegado á Londres con el objeto de vender un paquete de documentos de la más alta importancia, relativos á las defensas navales francesas. Agregó que los individuos en cuestión se habían ido á Bruselas dejando al escritor de la carta sin un centavo. Así es que quería negociar el traslado de ciertos documentos, pero no deseaba tratar directamente con el Gobierno francés, prefiriendo entenderse con Le Matin ó con algún otro diario. No obstante que creía que la carta constituía el principio de una treta, el corresponsal le contestó arreglando una cita á la cual acudió Fragola. El estado hambriento en que se encontraba constituyó una prueba de su sinceridad; al corresponsal le hizo el siguiente relato. "Anteriormente estuvo empleado en el ministerio de Guerra pero salió comprometido en un asunto de espionaje y fué condenado á seis meses de prision. Cumplida su pena, se vino á Londres donde había vivido al día. Recientemente había servido de guía y secretario á dos personas de origen italiano. Con una de éstas, naturalizado ciudadano francés, habia tenido relaciones cuando estuvo en el ministerio de la Guerra en Roma.

Los dos individuos en cuestión servían á gobiernos extranjeros. Varias veces habían vendido secretos á Alemania á precios muy crecidos. El italiano se llama Casare Golce y el francés naturalizado Jeremie Mesquie. El último había sido por mucho tiempo contratista de las obras públicas de Tolón. Hace cinco días los dos partieron con destino á Bruselas. Después de su partida, Fragola descubrió que Golio había dejado los documentos los cuales quería vender, mostrando enseguida al corresponsal 85 planos de las fortalezas de Tolón. Algunos son originales franceses y los demás copias exactas hechas en el Ministerio de la Guerra de Italia. Tenía también una lista de los planos de Chesburgo, Brest y Tolón. Hay instrucciones impresas en máquina de escribir, las que según alega Fragoli, tuvieron origen en el E. M. general alemán, relativas á las posiciones de las baterías y artillería. Hay también una carta firmada X., haciendo una cita para el 13 de noviembre en el Thuringerhoff, Berlín. A esta carta está fija una tarjeta inscrita con el nombre Félix Friedrich Schaltz. El corresponsal le dió á Fragoli unos chelines y le persuadió dejar los documentos á fin de dar lugar para investigar su autenticidad. El día siguiente, el corresponsal los llevó á la embajada francesa donde el atache naval los pronunció absolutamente auténticos. La Matín continuará sus relaciones.

RECELIÓN APLASTADA

Colonia, 17.—El corresponsal de la Gaceta de Colonia en Berlín avisa que por despacho particular recibido de Camarona se sabe que los ingleses aplastaron la rebelión del río Cross después de terca resistencia de parte de los revoltosos. De parte de los británicos hubo 13 oficiales y clases muertos.

NUEVO MINISTRO BRITÁNICO EN RUSIA

San Petersburgo, 17.—Ayer tarde llegó á ésta el nuevo Embajador británico Sir Charles Harding. El Gobierno observó mucho puntillo. No se omitió el más minucioso detalle que impone la etiqueta internacional. Al llegar á la estación de Varsovia se puso á su disposición el salón de espera que se dedica exclusivamente al uso de la familia imperial. En esta capital fué llevado de la estación del ferrocarril resguardado por un destacamento de cosacos. En los círculos diplomáticos se sabe que de la misión que lleva Sir Charles Harding es el establecimiento de mejores relaciones entre Rusia y la Gran Bretaña.

Congreso Constitucional

Sesión del 18 de mayo

Se abre, presidida por don Mauro Fernández, á las 2.15 p. m.

ORDEN DEL DIA

Se dió curso á varios proyectos de ley, aprobados por la Comisión Permanente y los cuales no mencionamos "nominatim" por ser conocidos del público.

BANCO AGRÍCOLA HIPOTECARIO.
NUESTRA SITUACIÓN ECONÓMICA.
INTERESANTE DEBATE.

Se le da lectura al dictamen de la comisión de Hacienda desaprobando por completo el proyecto del diputado Camacho sobre fundación de un Banco Agrícola Hipitecario. El proyecto del señor Camacho consiste en que se descuente un 10 o/o de los sueldos de los empleados públicos que ganen más de ₡ 50 00 para destinar esta suma así obtenida á la creación del Banco.

El autor del proyecto lee en defensa del mismo un largo discurso. En su discurso, el señor Camacho no abordó de veras el proyecto de que es autor, pero esplanó ideas muy hermosas, y, sobre todo, hizo una pintura de nuestra situación económica.

Comenzó manifestando que no se extrañaba que la Comisión desechara de

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

plano el proyecto. pues había previsto el fracaso al presentarlo á la Cámara por las manifestaciones que entonces hizo el señor Tinoco, miembro de la Comisión.

Ponderó sus buenas intenciones al tratar de buscar un medio para abaratar el capital y dijo que si esto no se lograba, si no se podían conseguir capitales á bajo interés, se debía desesperar de la redención económica del país.

Hizo un balance de nuestro haber y de nuestro debe. Tenemos en el pasivo uña deuda externa enorme, una deuda interior que llega á ocho millones, un ferrocarril que terminar y más de cinco millones de pesos que anualmente se invierten en sostener el presupnesto pùblico.

Y en cambio, ¿qué tenemos en el activo? Unos 70 ú 80 mil trabajadores y unas hermosas tierras, don del Cielo, que cultivar. Pero estas tierras no pueden cultivar aquellos hombres porque el alto interés del capital consume la utilidad, el provento que resulta del trabajo.

Da lectura al dictamen que la comisión de Hacienda vertió el año pasado, compuesta como en el presente por los señores Tinoco y Peralta, sobre la Memoria del ramo y en el cual dictamen se indicaba la conveniencia de convertir la deuda interior en externa, á un bajo interés, con el objeto, no sólo de reducir el servicio de la deuda sino para que con el capital sobrante, se pudiera atender al establecimiento de un Banco Agrícola Hipotecario. Asimismo da lectura á unos párrafos de la memoria de Hacienda del año último en los que el señor Ministro expresaba la esperanza de conseguir un empréstito para convertir la deuda interior.

Agregaba luego el señor Camacho que también los señores de la comisión reconocían la necesidad de un Banco Agrícola.

Las negociaciones para el empréstito fracasaron, no pudo el Estado aliviarse de esa onerosa carga de la deuda interna, qûe gana el monstruoso interés del 12 0[0; y en esta situación, decía el orador, presentaba él otro proyecto.

Luego entró á analizar y rebatir las razones opuestas por la comisión en su dictamen en contra del proyecto de que era autor.

La segunda razón que la comisión alega es que el empleado público es dueño absoluto de la paga que recibe por sus servicios, doctrina que negó el señor Camacho. puesto que el patrón ó la Legislatura nacional en este caso, podía rebajar los sueldos ó determinar la forma del pago, no quedándole al empleado público otro recurso que someterse ó abandonar el puesto.

El señor TINOCO manifiesta q' acepta la idea de la creación de un Banco Agrìcola Hipotecario, dice que la cree buena, que siempre la ha abrigado pero que no está conforme con el plan ó forma en que lo propone el señor Camacho.

A propósito de ello, presenta un cuaderno de estatutos del Banco Perú y Londres, de Lima, que hace operaciones hipotecarias, y explica que aùn no es posible establecer otro igual entre nosotros.

Se oeupa del empréstito exterior, por él propuesto el año pasado al emitir dictamen sobre la Memoria de Hacienda y se lamenta de que no se haya logrado llevarlo á cabo, pues de este modo se hubiera conseguido pagar siquiera tres millones, que es lo más apremiante, de los ocho millones á que asciende la deuda; y afirma, con sobrada razón, que mientras el gobierno esté pagando el interés del 12 0[0 por su deuda, no es posible el establecimiento de un Banco Hipotecario que preste dinero á largo plazo y bajo interés.

Declara que siempre ha sido enemigo de que el gobierno reciba depósitos de dinero de particulares, que este consejo le dió al propio presidente Iglesias q' ha sido siempre partidario de q' el gobierno haga los mayores sacrificios para amortizar esa deuda; pero he sufrido una decepción, agrega, al saber que aún posteriormente el gobierno ha ido endeudándose más.

El último año, prosigue, la deuda interna ha subido y no hay esperanza posible de que de este modo, con el interés que el gobierno paga á sus acreedores, se pueda establecer un Banco Agrícola Hipotecario.

Dice que no sólo nos hacen falta Bancos sino también brazos.

Declara que la parte legal del dictamen fué redactado por el señor Pérez Zeledón.

Y afirma varias veces que los empleados pùblicos se hallan mal retribuidos.

El Sr. PÉREZ ZELEDÓN contesta sobre el punto legal del dictamen y se sostiene en que el empleado público tiene derecho absoluto á su paga íntegra.

Encomia el discurso del señor Camacho por los hermosos conceptos que encerraba y porque en él se ponía de manifiesto nuestra precaria situación económica.

Agrega que él podía añadir otras cifras en el pasivo de esa situación económica nacional. Entre estas cifras, es una el servicio de la deuda exterior, la que había que continuar sirviendo, para consevar el crédito nacional.

Luego hace un estudio de la deuda interior, la que ha ido subiendo año por año. He aquí algunas cifras. La deuda era en

1899	de	4	millones
1900	„	6	millones
1901	„	7	millones
1902	„	7.700.000	
1903	„	8.500.000	
1904	„	8.593.000	

Los capitales van á morir en poder del Gobierno. Esos capitales dejan de producir, no sirven en beneficio de la producción. Por el contrario, prestándoselos al Gobierno á un alte interés, se producen dos males: el primero el de no servir para la producción, para el incremento de la riqueza; el segundo, el de mantener alto el tipo del interés del capital, haciendo así imposible la creación de un establecimiento de crédito que preste capitales á menor interés del que paga el Estado.

Todo el dinero disponible, dijo el orador, va á parar á manos del Gobierno. Y ello es natural, pues á más de ganar un buen interés, el Gobierno constituye una magnífica garantía.

Nuestra situación económica de hoy, exclama, hay que tratarla á fondo.

Lo primero que debía hacerse, expresa. para llegar al establecimiento de un Banco Agrícola Hipotecario, es que el Gobierno no reciba más dinero, que no se adeude más. Pues al Gobierno le ofrecen dinero los propios Bancos, porque saben que es un magnífico cliente. Este último año le han ofrecido al Gobierno ₡ 400.000.

En opinión del orador es ésta la causa del alto interés del capital.

El Sr. CASTRO QUESADA expresa que reconoce las poderosas razones que ha tenido la Comisión para no aprobar el proyecto y lo defiende.

La Presidencia indica, en vista de la importancia del asunto, que trajo al debate cuestiones de sumo interés rozados con nuestra actual situación económica y por el deseo de tomar parte en la discusión, la conveniencia de aplazar ésta, y así se acuerda por moción del señor Villalobos.

MONUMENTO MORA FERNÁNDEZ

Se pone en tercer debate el proyecto para que el Gobierno contribuya con ₡ 8.000 para el monumento que se levantará del benemérito don Juan Mora Fernández.

El señor PÉREZ ZELEDÓN hace una hermosa apología de las virtudes privadas y públicas del primer Presidente de Costa Rica, al que lo llama el Washington costarricense.

La extensión alcanzada por el extracto de los debates anteriores nos priva del gusto de dar cuenta de éste con la debida amplitud.

Después de hacer justicia, con hermosas frases, á los méritos de Mora Fernández, el señor Pérez Zeledón no está conforme con la forma de la subvención solicitada y el lugar donde debe erigirse la estatua, en la plaza frente al Teatro Nacional.

El señor MARTIN lo combate y expone el estado de la cuestión, por decirlo así, manifestando que un grupo, un comité, del que forman parte, entre otros el señor Fernández, Presidente de la Cámara (el aludido hace signos afirmativos con la cabeza) y el diputado Ricardo Jiménez, también presente, era el que trabajaba en reunir fondos para erigir el monumento y que el proyecto en debate era así como una petición de ese comité en demanda de auxilio.

Por ser avanzada la hora y por moción del señor Fernández Güell, se suspende el debate.

Eran las 5 p. m.

Pío Víquez

En el último número de la revista anónima "Vida y Verdad" se insulta groseramente la memoria de Pío Víquez, á propósito del busto con que sus amigos quieren decorar la tumba que guarda sus cenizas.

La circunstancia de venir el insulto de un libelo en que, desde la impunidad del anónimo, se arroja lodo sobre memorias sagradas y se agravia de diversos modos á la sociedad entera, nos excusa de defender el acto de cariño y de justicia que se ha tomado de pretexto para herir el recuerdo de aquel gran corazón y de aquella privilegiada inteligencia.

Pero ya que Pío Víquez no dejó sobre la tierra hijos de su sangre que reclamen la ofensa, no podemos sus amigos permitir que se levante el insulto profanador, sin que en frente de él se levante también rotunda protesta.

Queda la de nosotros consignada.—Ernesto Martin, Fabio Baudrit, Agustín Luján, Leonidas Briceño, Tobías Zúñiga Montúfar, Alejandro Alvarado h., Carlos Lara, David M. Chumaceiro, Gregorio Martin, R. Fernández Guardia.—San José, 18 de mayo de 1904

AVISOS DEL DIA

FINCA "POPAYAN"

Situada en la Estación de "Las Pavas", vía Limón.

Su dueño, por tener que ausentarse del país, me ha autorizado para venderla. Consta de 80 manzanas de terreno Hay 15.000 matas de piña cuya casecha está próxima, doce manzanas de caña de azúcar con un magnífico tapiche, siete ú ocho de café y el resto de potrero y montaña. Tiene una gran casa de habitaclón, casa para peones, etc.

Se vende muy barata. Condiciones favorables para el pago. Mayo 19.—Eloy Truque. 20 v. alt.

DESTACE DE GANADO SHORTHOM

Se avisa al público que el viernes próximo á la 1 p. m. se destazará al ESTILO EUROPEO, en el Rastro Nuevo, un novillo del afamado ganado Shorthom, que pertenecía á don Alberto González S. La carne se expenderá el sábado en la acreditada Salchichería Francesa é Italiana de Victorio Bertolini. No olvidarse, pues, de pasar el sábado á este establecimiento á proveerse de magnífica carne. Abril 19. 3 v.

AVISOS ANTERIORES

SE VENDE

en Matina un terreno constante de 493 hectáreas propio para bananos, cacao, hule, etc, etc, á orillas del Ferrocarril. Entenderse con los señores Felipe J. Alvarado & Cº en San José.—Limón, 26 de Marzode I904 10 v. alt.

DINERO BARATO

Tengo encargo de colocar C[. 3.00-00 al 8o[o anual, con dos años de plazo y buena hipoteca.

Se me encontrará diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez. 4 v. mayo 12 de 1904. Elías Loaiza

NEGOCIO REDONDO

Se venden propiedades en la ciudad de Limón, en los lotes 6 de la mazana 34, 4 de la 48, 3 y 4 de la 49, 1 de la 51, 4 de la 52 y 4 de la 58 Estas propiedades producen Cl 472 mensuales, pero atendiéndolas como es debido, pueden producir C[500, Casi todos los lotes tienen terreno disponible pará hacer nuevas construcciones. Se vende el total de las propiedades ó por partes.

Para más informes entenderse con José Ma. FERNÁNDEZ M. en San José, calle 25 Norte, Nº49, (Apartado 527) ó con RAMÓN GONZÁLEZ, en Limón. Mayo 7. 1 mes

PODER

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis asuntos particulares con poder generalísimo el señor don Cipriano Herrero Feral. Cleto González Víquez. 4 v. Mayo 17.

BUENAOPORTUNIDAD

Venta de una casa. ¿Desea Ud. ser dueño de su casa? No hay duda que sí Tengo en venta en esta ciudad una casa con grandes facilidades para el pago. La que está al frente de la que habitó el Dr. don Juan J. Ulloa, ha costado con reparaciones más de C[. 15,000-00, la daré por C[. 10,000-00 á pagar C[. 1,000 00 al contado y C[. 500-00 cada seis meses con el 10o[o anual. Esta casa acaba de ser refaccionada por completo.

En la oficina de Jaime G. Bennett se darán más informes al que los solicite. 1 mes abril 22.

DE TRES RIOS

Sabemos que en esa población fué donde mejor precio obtuvo el café este año; los que quieran obtener almacigo de café de esa villa, pueden conseguirlo de primera clase, de uno y de dos años, donde Pedro J. Mora Ureña. También tiene para la venta 500 árboles de el afamado café de Maragoff, á precios moderados. Mayo 15. 4 v.

DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

esquina Sureste, 50 varas al Sur se vende una casa aducnada para una familia regular. Hay una fuente de agua mineral, instalación eléctrica y mucho fondo. Informarán en esta oficina. Mayo 15. 10 v. alt.

CALDERA

En el taller de Muller se vende una caldera de cobre de 250 litros de capacidad. San José Mayo 14 de 1904. 3 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

Limón, 18.—Hoy á las 7 a. m. ancló el vapor inglés Atrato procedente de Colón. Pasajeros: Francisco Peralta, J. A. Robles señora y cuatro niños, Luisa Jacobs Robles y 136 de cubierta

—Anoche á las 8 salió con destino á Puerto Antonio, el vapor americano Admirald Schley. Pasajeros: Cleto González Víquez señora é hija, H. Pirie, Isabel Pirie, J. Bertoan, señora W. G. Chase é hija y F. Herrero.

Defunciones

Día 18.—Ramón Felipe Chacón, 65 años, hijo de Dominga Chacón, distrito del Carmen.

Aubrey Hernán Rodríguez Luismes, un año 11 meses 18 días, hijo de Jorge Salomón Rodríguez y Alis Luismis, distrito de Catedral.

—Francisca Bonilla Alvarado v. de Cascante, 80 años, hija de Trinidad Bonilla y María Alvarado, distrito de la Merced.

—Amelia Rosa Sacramento Cartín, 3 años 3 meses 2 días, hija de Rafaela Cartín, Santa Bàrbara de Pavas.

—José Hernán de la Cruz Barquero Jiménez, 14 días, hijo de José Barquero y Benigna Jiménez, distrito del Hospital.

Hoteles

Día 18.—Imperial. Entró: Otto Deffaa.

—Salieron: Y. Yensen y Otto Delffaa.

Internacional: No hubo movimiento.

Bautizos

Parroquia del Carmen.—Día 18.—Juan Bautista, hijo lejítimo de Juan Díaz y Celina Mora. María Luísa, hija natural de Francisca Matamoros Guillermo Augusto, hijo lejítimo de Guillermo Vargas y Odilia Facio.

Matrimonios

Celso Quirós con Teresa Marín.

Parroquia de la Merced—Se niegan á dar movimiento

Vistas para hoy

Sala primera.—Dolores Eduaate contra Manuel Lino Grecía, 1 p. m.

Sala segunda.— Rafael Mecño Hidalgo, venta de aguardiente sin patente, 1 p. m.

José Martín Pacheco Chaves, rapto, 2 p m.

Casación.—Ceferino Segura Arroyo, criminal, 1 p. m.

María Mena criminal, 2 p. m

Cárcel

Día 18.—Entraron: José Salazar Tenorio, por embriaguez y escándalo; José Modesto Mora, por vagancia; Juan Bautista Selva Vásquez, por hurto menor. —Salió: Alberto Araya Hernández

CRONICA

Antes

de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen á la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctrica, muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Retraso de vapor

Los señores Felipe J. Alvarado y Cª, avisan que vapor "Perú" de la Pacific Mail Steamp Ship Cº que debía salir de San Francisco el día 15 del corriente en su viaje al Sur hasta Panamá, no saldrá de aquel puerto sino hasta el día 21 del presente mes.

Comercial

Don Andrés Sandoval vendió su establecimiento de comercio de Puntarenas á don Fabián Mena.

Administrador

El señor don Lucas Chacón que durante más de siete años sirvió la administración de la Plaza de Ganado, renunció ese cargo. Lo reemplazará don Espíritu Alvarado.

Glacie

y transferophanic para vidros, varios dibujos escogidos, arte moderno. Papel de tapiz. Perviani de lino con dibujos. Reglas doradas vari osanchos, todas modernas. Cordones dorados. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Más anónimos

Varios de nuestros amigos han estado recibiendo anónimos injuriosos por el Correo. La forma, el estilo, la letra de estos anónimos se parece mucho á los que caracterizaban los que diariamente recibía el poeta Chocano, durante su última estada en San José.

¡Anonimistas!.....¡Qué asco!

Notas personales

—Hoy sale para Puntarenas en viaje de negocios nuestro particular amigo don Francisco Huete. Que lleve feliz viaje.

—Para los Estado Unidos partirán el lunes don Maurilio Soto, don Ceslao Saborío y el jovencito Maximiliano Soto.

Telegrama sensacional

San Salwador Mayo 15

A Jonathas Riedell

Ksilla nº 383.

Leí nº 1 "de "Wida y Werdad". Aplaudo tendencias y walor. Enviaré Korrespondencias. Kontinuan V. V. obra de mi "Regenerador del Uniwerso". Abrazo Kordial.—Kontrece XIII.

Decoración

de cemento, ladrillo mosaico fino y corriente desde ₡ 6 hasta ₡ 12 por metro cuadrado, ladrillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Fransico Tenca.

SERVICIO DE LANOCHE

"Vida y Verdad"

Sabemos de fuente muy autorizada que el autor del artículo injurioso contra la memoria del general Fernández, publicado en el último número de "Vida y Verdad", es don Roberto Brenes Mesén, profesor del Liceo de Costa Rica. Sin pretender descalzar á Maquiavelo, nuestro repórter queda sincerado ante el público por la exactitud de sus sospechas. Léase si no la gacetilla titulada "la incógnita" que ha sulfurado á una T de "La Prensa Libre."

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente. W. C. Macdonald, Actuario. J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871— OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital $ 1.000.000 RESERVA $ 8.127.710 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: $ 34.609.831.00— Sobrante $ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el Iº del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley,** Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston,-Jamaica

— APARTADO 45 — OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, nº 531.— Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIXWISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para ☞ darles sus billetes ☜

LOUIS WICHMANN, Agente. Limón 5 de enero de 1904.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Escón, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agregado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano español, etc., etc., dejando completamente sastisfechos á sus clientes Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

☞ Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23.

ENRIQUE PUCCI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSE Y LIMON

Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantacienes de café en plena producción, cuya extención no sea menor de 50 manzanas.

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar á mi oficina á recibir as instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedirmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de minas y de terrenos incultos ó cultivados de cacao, hule, banano etc.-ENRIQUE PUCCI. San José, de Mayo 194-

---

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, nº 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

Liceo. Se reciben pensionistas en una casa cercana á este plantel. Buena asistencia y precio módico. En esta oficina dan razón. Mayo 10. 10v.

Leonidas Esquivel tiene en San Juan cebollas de azucena en gran cantidad y á precios baratísimos. Mayo 10. 10v.

Se desea tomar en arrendamiento una casa de regular tamaño. Informes en esta oficina. Mayo 17. 10 v.

De venta. Tiene en Tres Ríos, 22 manzanas. 9 de café; resto, potrero, casa &.—D. A, Bejarano. Mayo 8. 10v

Una señora ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, en todo lo conveniente al ramo de costura. Dirigirse casa Nº 141, calle 18 Sur. Abril 15. 10 v.

Se vende un estante, un mostrador y dos urnas, para pormenores, en esta redacción. Mayo 19. 10 v.

Alquilo un potrero de ½ manzana; 50 varas al Oeste de la Plaza de Ganado.-José D. Echandí. 10 v. Mayo 18

Se venden muy barato y en muy buenas condiciones una silla alta y un cochecito para niños. Para informes dirigirse al apartado 482. San José, 14 de mayo.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Iº Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR

Especialidades en trabajos do oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E U. para "extraer completamentesin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 á 11 a. m. —12 á5 p. m.

Carpintería Francesa

☞ MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN ☜

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

Doctor M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen. Horas en que receta con toda regularidad:

De **12 m. á 2 p. m.** y de **7 á 8 p. m.**

Habitación: Casa del Presbítero S. Zúñiga, frente á la de don Venancio García, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en donde podrá encontrarsele en las demás horas.

Heno fresco

bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—M. Gutiérrez. Marzo 26. 3m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.